



**FEDERACIÓN GALEGA DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

FEDAS - CMAS

Paseo Alcalde Francisco Vázquez nº 6, 1º
15001 La Coruña
Telf.: 981 22 16 85



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN GALEGA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS (FEGAS) CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2021

Siendo las 17:00 horas del 24 de enero de 2021, los miembros asistentes se reúnen en Asamblea General Extraordinaria a través de la aplicación zoom. Todos han sido debidamente convocados y con arreglo al siguiente Orden del día:

1. Presentación y aprobación del Presupuesto 2021.
2. Presentación y aprobación del Calendario 2021.
3. Ruegos y preguntas.

Inicia la Asamblea el Presidente de la FEGAS saludando y agradeciendo la asistencia a los presentes.

Les explica a los presentes que esta Asamblea es de carácter extraordinario, según la normativa vigente.

La Secretaria de la FEGAS pasa lista a los componentes de la Asamblea, estando presentes los reseñados a continuación:

Presidente:

D. Fco. Javier Núñez Barreras.

Estamento de Técnicos:

D. Héctor Costa Fernández.

D. José Ángel López Orosa.

D. Alberto Rodríguez Alonso.

Estamento de Jueces y Árbitros:

D. Guillermo Ferreiro Torres.



**FEDERACIÓN GALEGA DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

FEDAS - CMAS

Paseo Alcalde Francisco Vázquez nº 6, 1º
15001 La Coruña
Telf.: 981 22 16 85



Estamento de Deportistas:

D. Jacobo García Fernández.
D. Juan Luis Muñiz Vicente.
D. Manuel Blanco Ventureira.
F. Francisco Ventoso Cardalda.
D. Elias Villar Menduiña.

Estamento de Clubes Especialidad Buceo:

C.A.S Nautilus, representado por D. David Deibe López.
Club del Mar de San Amaro, representado por D. Juan Taboada Mesías.
C.A.S Medusa, representado por Ángel Romero Piñeiro.
C.A.S. Costa Lugo, representado por D. Alberto Rodríguez Alonso.
E.A.M Galeón, representado por D. Enrique Ricardo García Manso

Estamento de Clubes Especialidad Pesca Submarina

Club Mar do Barbanza, representado por D. Jesús Manuel Alonso Blanco.
Club Terra dos Mares, representado por D. Antonio Otero Núñez.
Club Os Petons, representado por D. Fco Javier Núñez Barreras.
Club ADC Raspa, representado por Dña. Belén Díaz Iglesias.
Club Neptuno do Salnés, representado por D. Manuel Ángel Rodríguez Somoza.

Club Especialidad Vídeo Submarino

Club Buceo Con Grande, representado por D. Ángel Manuel Rey Roca.

Club Especialidad Apnea

Club Sotavento, representado por D. José Area Acevedo.
Club Pérez Sub, representado por Rafael Manuel Fernández.

Club Especialidad Cazafotosub

C.A.S. Nauga, representado por D. Guillermo Ferreiro Torres.

Club Especialidad Fotografía Submarina

Club Náutico de Portonovo, representado por Javier Ruíz de Cortazar.

TOTAL 25 MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENTES Y REPRESENTADOS



FEDERACIÓN GALEGA DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

FEDAS - CMAS

Paseo Alcalde Francisco Vázquez nº 6, 1º
15001 La Coruña
Telf.: 981 22 16 85



COMIENZO DE LA REUNIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA

1.- Presentación y aprobación del Presupuesto 2021.

El Presidente de la Fegas explica a los presentes las diferentes partidas del Presupuesto comparándolas con las del año anterior. Indica que desde la Secretaría Xeral para O Deporte ya nos han comunicado el importe para la subvención de este año, que corresponde a la cantidad de 19.800 euros.

El Presidente indica que por causas del covid-19 desconocemos las actividades que podremos desarrollar y los campeonatos que podremos celebrar, indica que las partidas de gastos se han hecho en base a las propuestas y solicitudes de las distintas disciplinas que forman parte de la federación, excepto la de Imagen, ya que hasta hace unos días no teníamos delegado en esa disciplina, por lo que la partida de gastos se ha hecho mediante una estimación de la actividad que se suele realizar.

Indica que la partida destinada a publicidad tiene un aumento significativo, ya que, hasta el momento, tanto el Vicepresidente como algún otro miembro de la Fegas, hacía publicaciones en varias redes sociales, pero tal y como se habló en la anterior Asamblea, considera que debemos publicitarnos de forma profesional, para dar difusión a las diferentes actividades que se realizan.

Comenta el aumento en la partida de los seguros, ya que este año, gracias a la subvención de la Secretaría Xeral para o Deporte, hemos comprado una furgoneta de 8 plazas, y el seguro correspondiente se ha añadido a esta partida.

También explica la partida de 20.000 euros que figuran en el presupuesto, indica que ese gasto está imputado al año 2016, pero que es una cantidad que se desembolsa en el año 2021, ya que hace unos días, tras un acuerdo con la FEDAS, se abonaron 20.000 euros en concepto de liquidación de la deuda que adquirió la anterior Junta Directiva con la Federación Española.

Una vez explicado el Presupuesto, es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

2.- Calendario Deportivo de 2021.

El Presidente explica a los presentes que el Calendario que se proyecta en la pantalla tiene el formato que nos han enviado desde la Secretaría para O Deporte, indica que su elaboración ha requerido mucho trabajo y esfuerzo.

Indica que el día 30 de noviembre solicitó a todos los clubes que enviaran sus propuestas para actividad deportiva y formativa, para así darle oficialidad a los campeonatos sociales y a las



**FEDERACIÓN GALEGA DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

FEDAS - CMAS

Paseo Alcalde Francisco Vázquez nº 6, 1º
15001 La Coruña
Telf.: 981 22 16 85



actividades de formación de los clubes, a efectos de poder justificar la movilidad de los deportistas federados que asistieran a las mismas. Indica que, aunque ahora mismo los deportistas federados tenemos las mismas restricciones que el resto de la población, en ese momento era prioritario que la actividad fuera oficial para poder tener excepciones en las restricciones de movilidad.

Una vez revisado el calendario, es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

3.- Ruegos y preguntas.

El representante del Club Galeón pregunta si es necesario acreditar algún certificado médico para acceder a los talleres de formación. El Presidente le indica que será exigible lo que contemple la normativa, por ejemplo, para un taller de pesca submarina, se exigirá estar en posesión del Permiso de Pesca emitido por la Xunta, ya que para su obtención es necesario un certificado médico.

D. Héctor Costa comenta que ha solicitado permisos a Capitanía en Villagarcía, y que no le han solicitado la documentación que otras veces le ha sido requerida, varios asistentes le resuelven sus dudas, indicándole que la documentación varía dependiendo de la Delegación donde se soliciten los permisos.

D. Juan Taboada indica que cree necesario hablar del nuevo Delegado de Imagen, el Presidente informa a los presentes que el nuevo Delegado de Imagen es Luis Alberto Martínez González, un deportista que ha sido campeón de España de Cazafoto en 2017 y que de forma activa ha sido parte de los jurados en distintas competiciones. El Presidente indica a los presentes la dificultad de ser Delegado y competidor al mismo tiempo y pide respeto para los Delegados, que hacen un trabajo de forma altruista por el bien de la Federación y los deportistas.

D. Juan Luis Muñiz propone alguna medida para tratar de compensar a los federados por el tiempo que han estado sin poder realizar actividades deportivas a causa del covid-19. Sus propuestas son comentadas entre los presentes, no llegando a ningún acuerdo sobre las mismas.



**FEDERACIÓN GALEGA DE
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

FEDAS - CMAS

Paseo Alcalde Francisco Vázquez nº 6, 1º
15001 La Coruña
Telf.: 981 22 16 85



Sin nada más que añadir por parte de los presentes y con el visto bueno del Presidente, se da por concluida la reunión, siendo las 18:20 del 24 de enero de 2021, de lo que como Secretaria de la FEGAS doy fe.

Vº Bº PRESIDENTE

Rebeca Requena García



Fco. Javier Núñez Barreras



Secretaria de la FEGAS